



Circular TGR-003-2025

Suspensión Temporal de los Servicios de TGR-1

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), comunica que, por motivos de mantenimiento, el domingo 16 de noviembre, en horario de 10:00 a.m. a 12:00 m, se suspenderán todos los servicios relacionados con el sistema TGR-1.

Esta actividad es necesaria para garantizar un mejor servicio y la estabilidad de la plataforma.

Ratificamos al pueblo hondureño que continuaremos realizando mejoras en el marco del Plan de Refundación, con transparencia y cumpliendo la normativa legal.

Tegucigalpa, M.D.C., 14 de noviembre de 2025